

COMPAÑÍA DE TRICIMOTO TURISMO CENTRO JAMA CENTERJAMA S.A

SEÑOR:

LOOR MEZA JOSE RAMON:

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTO TURISMO CENTRO JAMA CENTERJAMA S.A

CIUDAD.

De mis consideraciones:

SOZA VERA MIGUEL ANGEL, con cedula de ciudadanía 1250865522, como socio fundador de la Compañía de COMPAÑÍA DE TRICIMOTO TURISMO CENTRO JAMA CENTERJAMA S.A, con domicilio en la Ciudad de Jama, Cantón del Mismo Nombre de la Provincia de Manabí, se Constituyó por Escritura Publica Otorgada ante el Notario único Suplente del Cantón Jama, Abogado José Gabriel Ceballos Roldan, con fecha 11 de Febrero del 2019, legalmente inscrita el 26 de febrero del 2019, con el numero uno(1) del Registro Mercantil del Cantón Jama, en el cual tengo 1 accione, y en calidad de CEDENTE transfiero mi acción al CESIONARIO señor RAMIREZ FIGUEROA CARLOS ALEJANDRO, con cedula de ciudadanía número 1312749391.

En señal conformidad las partes suscriben el presente documento en la Ciudad de Jama, Cantón del Mismo Nombre de la Provincia de Manabí, a los 6 días del mes de Noviembre del 2019.



SOZA VERA MIGUEL ANGEL

C.C 1250865522

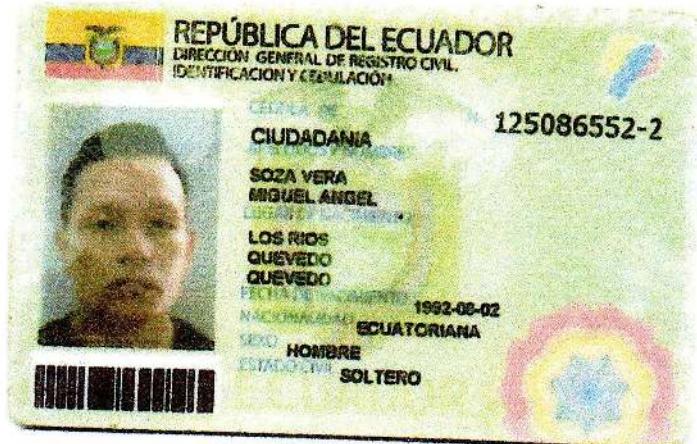
CEDENTE

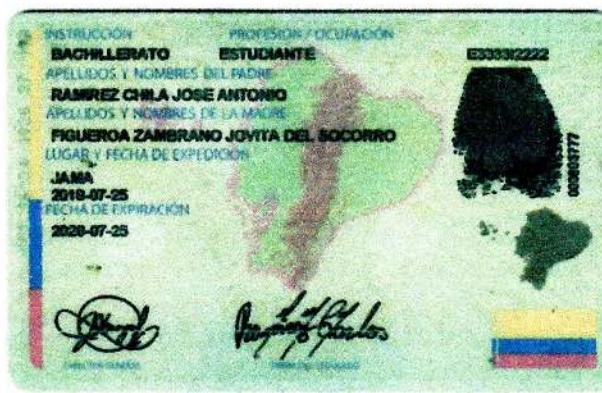


RAMIREZ FIGUEROA CARLOS ALEJANDRO

C.C 1312749391

CESIONARIO





COMPAÑÍA DE TRICIMOTO TURISMO CENTRO JAMA CENTERJAMA S.A

SEÑOR:

LOOR MEZA JOSE RAMON:

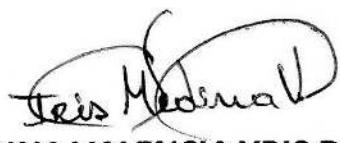
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTO TURISMO CENTRO JAMA CENTERJAMA S.A

CIUDAD.

De mis consideraciones:

MEDINA VALENCIA YRIS DEL ROSARIO, con cedula de ciudadanía 1309829834, como socio fundador de la Compañía de **COMPAÑÍA DE TRICIMOTO TURISMO CENTRO JAMA CENTERJAMA S.A**, con domicilio en la Ciudad de Jama, Cantón del Mismo Nombre de la Provincia de Manabí, se Constituyó por Escritura Publica Otorgada ante el Notario único Suplente del Cantón Jama, Abogado José Gabriel Ceballos Roldan, con fecha 11 de Febrero del 2019, legalmente inscrita el 26 de febrero del 2019, con el numero uno(1) del Registro Mercantil del Cantón Jama, en el cual tengo 1 acciones, y en calidad de CEDENTE transfiero una acción a la CESIONARIO señor MEDINA ANZULES MANUEL ANDRES, con cedula de ciudadanía número 1313048942.

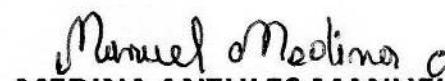
En señal conformidad las partes suscriben el presente documento en la Ciudad de Jama, Cantón del Mismo Nombre de la Provincia de Manabí, a los 6 días del mes de Noviembre del 2019.



MEDINA VALENCIA YRIS DEL ROSARIO

C.C 1309829834

CEDENTE



MEDINA ANZULES MANUEL ANDRES

C.C 1313048942

CESIONARIO



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

SEMO MECHI

